



H. AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

No. DE FOLIO:

090-2024

FECHA:

13 de marzo de 2024

DATOS DEL PREDIO

NOMBRE: [REDACTED]		No. DE CUENTA PREDIAL: [REDACTED]	
CALLE: [REDACTED]	No. ExL. [REDACTED]	No. INT.	
COLONIA: EL PERAL	LOCALIDAD: CORTAZAR, GTO.	COLONIA REGULAR: <input checked="" type="checkbox"/>	
DOMICILIO PARA NOTIFICAR: EL MISMO		TCL:	

TIPO DE OBRA

CONSTRUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REMODELACIÓN	DEMOLICIÓN	CIMENTACIONES
ÁREAS JARDINADAS	<input checked="" type="checkbox"/> MUROS	<input checked="" type="checkbox"/> LOSA	PAVIMENTOS	MALLA CICLÓNICA
TIPO DE LICENCIA	<input checked="" type="checkbox"/> NORMAL	REGULARIZACIÓN	PRÓRROGA	REPARACIÓN DE BANQUETAS

USO DE SUELO				
<input checked="" type="checkbox"/> HABITACIONAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS USOS

SI ES HABITACIONAL, INDICAR TIPO DE VIVIENDA:				
MARGINADO	ECONÓMICO	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIO	RESIDENCIAL	

ES COMPATIBLE CON EL USO DE SUELO:				
CUENTA CON LICENCIA DE USO DE SUELO:		FECHA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA:		

DOCUMENTOS QUE PRESENTA

<input checked="" type="checkbox"/> ANTERIOR LIC. DE CONSTRUC.	<input checked="" type="checkbox"/> ESCRITURAS	<input checked="" type="checkbox"/> COPIA DE PREDIAL	<input checked="" type="checkbox"/> RECIBO DE AGUA O LUZ	ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL
<input checked="" type="checkbox"/> IDENTIFICACIÓN OFICIAL	INE O CARTA PODER	COPIA DE PRO.	AVALUO	PROYECTO ARQUITECTÓNICO
FLANO ESTRUCTURAL	MEMORIA O CALCULO ESTRUCTURAL			

UNIDAD DE MEDIDA:				
VIVIENDA	<input checked="" type="checkbox"/> M2	<input checked="" type="checkbox"/> METRO		

COSTO DE LA LICENCIA	CANTIDAD: 21.50 ML 22.00 M2	OBSERVACIONES: CONSTRUCCIÓN DE 21.50 ML DE MUROS Y 22.00 M2 DE LOSA EN PLANTA BAJA, CASA-HABITACIÓN. *** LA CONSTRUCCIÓN DEBE REALIZARSE RESPETANDO EL ALINEAMIENTO Y LAS MEDIDAS MANIFESTADAS EN LA ESCRITURA PUBLICA.
COSTO:	TOTAL: \$ 259.00	
USO ACTUAL DEL INMUEBLE:	CASA-HABITACIÓN	

USO DESTINADO:	CONSTRUCCIÓN DE MURO Y LOSA EN PLANTA BAJA, CASA-HABITACIÓN.
----------------	--

VIGENCIA DE LA LICENCIA:	13 de junio de 2024
--------------------------	---------------------

PRO:	
------	--

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 350, 352, 353, 354, 357, 359, 359, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 414, 416, 417, 418, 427, 481, 482, 464 DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, 35 FRACCION VI, 362, 363, 371, 374, 376, 377, 533, 536, 537 Y 551 DE. CÓDIGO DE GUANAJUATO DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO., ART. 26.- LOS DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, SE CAUSARÁN Y LIQUIDARÁN CONFORME A LA FRACC. I, II, III

[REDACTED]

SOLICITANTE

C.e.p: Archivo

[REDACTED]



[REDACTED]

ING. CARLOS HUMBERTO GONZÁLEZ FLORES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL